

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes



LA SEÑORA

D.^a JOSEFA MARTINEZ
SOLÍS, DE MEDINA

Falleció á la una de la ma-
drugada del día 26 del pasa-
do Julio.

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado en el templo de la Merced, hoy martes 25 del actual, celebrándose misas de hora desde las ocho hasta la una; la de diez será mayor, y se cantará un solemne Responso después de la reserva.

Su esposo y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de la finada.

LA GRAN CRUZ

que llevan á cuestras los infelices huertanos de Murcia es la de las CALENTURAS. Conseguirán su curación de un modo radical, tomando el tan maravilloso ELIXIR FARRAN, ó bien las tan acreditadas PILDORAS DE LA FUENSANTA que tantas curaciones consiguieron el verano pasado. No hay duda que en la actualidad son los específicos más probados para curar las INTERMITENTES, TERCIANAS, CUARTANAS y COTIDIANAS.

FARMACIA CATALANA
al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS,
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

LO DEL DIA

Empezó el domingo con el siniestro ocurrido en la fábrica grande de la seda, que en otro lugar detallamos cuanto nos ha sido posible y que consternó á la población.

La declaración de soldados, en las varias secciones, empezó también muy de mañana y continuó todo el día, hasta ayer lunes, que se terminó.

En la tarde del domingo, mucha y buena concurrencia en los paseos, música en la Glorieta y polvo. También salió no poca gente á pasear por la Puerta de Castilla, con el fin de ver los extragos del incendio.

A muchas pobres hilanderas vimos ir para allá, contristadas y macilentas, que, seguramente, al ver aquellas ruinas, derramarían lágrimas de sus ojos; porque se toma mucho cariño á la casa donde se gana el pan, y se siente mu-

cha pena cuando se piensa en un mañana sin trabajo.

Honda tristeza nos produjo el domingo oír decir que algunos desalmados habían acudido á robar en el desparrame de riquezas que hubo en el incendio. Felizmente y para honra de nuestro pueblo, no se ha confirmado la noticia. Al contrario, pobres y no pobres, como en otro lugar decimos, han dado altas ejemplos de honradez. Solamente de un chiquillo se dice que cogió unos papeles que no valían nada; por lo que fué detenido, para que la gente no lo abofeteara.

Pero para el pueblo todo se trataba allí de una desgracia, y por eso se vió cómo acudían al sitio muchas personas, que ni por ser autoridad, ni por nada, estaban obligados; como el Sr. Reverte, que empujaba una bomba, lo mismo que hace poco prestaba otros mayores servicios.

La desgracia de la patria, ha tenido entre nosotros el debido eco. Son varias las personas, de distintas procedencias políticas, que querían realizar ayer y anteaer una manifestación patriótica, en la que el grito fuera «la honra de España y la integridad del territorio.»

Nos asociamos de todo corazón á este pensamiento, como nos asociamos siempre á todo lo que une, congrega y confunde en una noble idea, ó en un mismo levantado sentimiento.

Tratándose de Murcia, murcianos; de España, españoles. He ahí nuestro lema.

¡LA FÁBRICA GRANDE!

Aquel gran edificio, aquellos grandes almacenes, todas las existencias de seda, ya hilada por las manos de nuestras huertanas, ya en capullo, para deshebrarla en días, en todos los del año, hasta la futura cosecha, ganándose el día río sustento; las dependencias de dicha fábrica; el precioso mirador hace poco tiempo terminado: hasta los árboles próximos que lo embellecían... todo ha sido destruido, abrasado, calcinado, por el potente y devastador incendio de la mañana del domingo.

Tristísima impresión produjo en esta ciudad aquella inmensa desgracia. Sobre las simpatías que cuentan los dueños de la fábrica, primeros víctimas del siniestro, hay que tener en cuenta, que dicho establecimiento indus-

trial, es de esos que interesan á toda una población, por lo que en su riqueza propia significa, por los brazos auxiliares que necesitan, y por los beneficios generales que reparten. Murcia ha perdido, por tanto, muchísimo en ese incendio, y lo ha perdido precisamente cuando más necesita de todo centro de trabajo y de todo establecimiento de producción.

No ha habido un murciano que no se asocie al natural sentimiento de los Sres. Palluat, Combiar y Testenoire, dueños del dicho centro fabril.

Por eso, apenas se divisaron sobre el edificio aquellas ingentes bocanadas de denso humo que arrojaba el inmenso brasero en que en pocos momentos se había convertido el interior del edificio, acudieron á ver si podían sofocar ó contener el incendio todos los vecinos de aquel barrio; que lucharon inútil y desesperadamente contra el fuego, pero que se dedicaron á salvar cuanto pudieron de la voracidad de las llamas.

Seguidamente llegaron las autoridades, siendo los primeros el señor alcalde Gomez Cortina, don Manuel Fernandez, el Sr. Gobernador y su secretario Sr. Anton, la guardia civil y sus jefes, el señor Turpin y guardias de orden público, los tenientes de alcalde, Juez interino de primera instancia Sr. Vega, todas las autoridades, en fin, llamadas á prestar auxilios en estos casos, cumpliendo todos como buenos.

Entre los vecinos primeros que acudieron debemos citar los nombres de los jóvenes Gabriel Benitez y otro llamado Belmar, los cuales hicieron verdaderas heroicidades.

La brigada de bomberos, la siempre benemérita brigada, se encontró á su llegada medio edificio hecho todo él una llama; la furia del fuego salía por todos los huecos del edificio, ya en llamas que abrasaban hasta las matas verdes, ya en olas de humo que asfixiaban. Estos valientes, con los pocos jefes que llevaban á la cabeza tuvieron un momento de vacilación, no de miedo, si no de duda, por no saber cómo ni por dónde atacar á aquel furibundo enemigo. Y ni aun en estos momentos de duda, estuvieron parados; tal zapador exploraba entre el humo y el fuego, por qué flaco podría intentarse el ataque; tal otro, pasaba por encima de cubiertas crugientes, que amenaza-

ban hundirse en un infierno; tal otro sondeaba con el pico, en las paredes, la posibilidad de abrir un boquete para meter la bomba; en una palabra, todos ellos querían combatir de veras, y se acercaban al enemigo hasta el punto de sufrir su abrasadora influencia.

Muy pronto se presentó el problema que la brigada había de resolver, que no era otro que aislar la filatura del resto del edificio invadido por las llamas; y á ello se dedicó la brigada, con el arrojo, acierto y oportunidad que quedaron demostrados. Las bombas, los picos, todo funcionaba, donde fué necesario, hubiese el peligro que hubiese, subiendo y trepando por donde se podía.

En la operación de salvar muebles, ropas, alhajas, dinero y efectos de valor, se han distinguido tantos que difícilmente podremos enumerarlos. El maestro de bombas Sr. Rosas Cano, recogió un gran número de alhajas en un pañuelo, sueltas y en estuches y las entregó al Sr. Turpin.

Al Sr. Fernandez, jefe de la guardia municipal, le entregó el dueño de la fábrica, un saco lleno de dinero, varias cajas con billetes y libros de la mayor importancia.

De la caja de fondos se incautó el juez Sr. Vega.

Las madejas de dorada seda que se pudieron salvar iban de mano en mano, al depósito que se hizo en un bancal, custodiado por individuos de todas las clases de guardias que allí había.

No se ha perdido más que un reloj, de entre tanta cosa de valor como había en dicha fábrica; sin que se pueda tampoco asegurar que lo hayan robado, pues es posible que esté extraviado.

Impedida la propagación del fuego, dedicóse la brigada á salvar del edificio quemado lo que fuera posible, y á extinguir el calor de aquel rescoldo hacinado; trabajo en el cual empleó todo el día, pues á las once de la noche vimos una escuadra, cuyos individuos ennegrecidos y cansados se retiraban al parque.

Por encargo especial de los dueños de esta fábrica tenemos que consignar un voto de gracias para todas las personas que les ha prestado socorros ó consuelos en día para ellos tan aciago: para el Sr. Gobernador, alcalde de Murcia Secretario del Gobierno, Jefes de la Guardia civil é individuos, te-

niente alcalde Sr. Solís, D. Manuel Fernandez y guardia municipal, D. Donato Turpin y cuerpo de orden público, brigada de Bomberos y sus Jefes, médicos señores Baeza, Montalvo y Castillo, arquitecto municipal Sr. Ibañez, don Leon Marin Baldo, dueños y operarios de las otras fábricas; á todos, en fin, los caritativos murcianos que rivalizaron en la mañana del domingo, luchando contra el siniestro y la desgracia.

Las pérdidas fueron elevadas el domingo á una cifra tan grandiosa como hacía suponerla la desgracia; pero con datos auténticos, podemos decir que las pérdidas pueden reasumirse en las siguientes cantidades.

7.000 arrobas de capillo, cuyo importe no baja de 50.000 duros.

400 kilogramos de seda, 5000.

Los dos grandes depósitos de capillo destruidos, 30.000.

El pabellon árabe, capricho del Sr. Testenoir, dirigido por Monsieur Merlos, ejecutado por Miguel Martinez y pintado por Alfonso Villanueva, 3600.

La carbonera, casas de los empleados y jardin, se calcula en 4000.

El mobiliario y menage de casa é industrial, 3000.

Total de pérdidas: unos 96.000 duros.

!Tanto como eso convirtió en humo y ceniza el incendio el domingo!

—¿Y ahora las pobres hilanderas?—preguntaba alguno el domingo.

A lo cual contestamos lo que dijo el dueño de la fábrica:

—Todo se compensará: ahora los albañiles, carpinteros, cerrajeros, yeseros, ladrilleros y tejeros trabajarán para que vuelvan las hilanderas.

Sabemos que un establecimiento de esta importancia no puede menos que estar asegurado, y aun creemos que lo está por una compañía tan acreditada como la «Urbana»; pero así y todo lamentamos la desgracia y enviamos, con este triste motivo, á los dueños de la fábrica y á sus familias el testimonio de nuestros respetos.

SOBRE RECOMPENSAS.

Sr. Director de EL DIARIO:

Mi estimado amigo: No soy de los que desdeñan lo que puedan escribir los periódicos contra mi proceder en la propuesta de gracias con motivo de la epidemia que felizmente pasó; respeto en mucho la opinion y me creo obligado por primera y última vez á dar razon de mi conducta, aprobada de una manera honrosa para mí por el gobierno.

Me propuse ser parco en las propuestas, sin omitir á ninguno de los que de ciencia propia habia

visto exponer sus vidas de una manera desinteresada en auxilio de los epidemiados. A nadie he preguntado, ni á nadie he pedido consejo; por el contrario, si hubiera escuchado el de mis propios déudos habria necesitado una resma de papel, para indicar á todos los que quedamos en Murcia.

Mi respetuoso sobrino el Director de «El Profeta» que hace de arco iris después que pasó el diluvio, cerece de autoridad para ser juez en este asunto, y valiera más hubiera dicho: «como me fui de los primeros, me abstengo de hablar de lo que pasó en Murcia en los meses de Junio y Julio». Ha creído lo contrario, y empieza á tratar de las propuestas rebajando el mérito del obispo, ridiculizando al Sr. Elgueta, ensalzando al conde del Valle, glorificando á unos, negando á otros sus méritos para ser recomendados.

Yo no debo hacer la defensa del Sr. Obispo, pero crea mi respetuoso sobrino que no ha sido bien leído lo que dice de él en el «Profeta».

El Sr. Elgueta, que lo reclamaban parientes en Madrid, quiso quedarse en Murcia, donde ha socorrido á muchas gentes pobres, habiendo dado al Sr. Obispo y al ayuntamiento para alivio de los atacados lo que tuvo por conveniente. Ha sido la providencia de algunas familias de San Antolin, en el portillo de Juan de la Cabra, calle del Arbol y otras que dirán y dicen si tienen que agradecer algo á este hijo de Murcia. Estimando yo sus servicios lo propuse al gobierno para la cruz de Beneficencia, como propuse á Antonio Galvez y á Saturnino Tortosa, representantes de la Sociedad de *Amigos del Progreso*, en la forma que voy á copiar, que no sé si mi respetuoso sobrino hubiera tenido la decision para decir al ministro en el puesto que ocupó lo siguiente:

«La justicia exige haga presente á V. E. los señalados servicios que durante la epidemia ha prestado una sociedad titulada *Amigos del Progreso*, compuesta de individuos de ideas políticas muy radicales, á cuyo frente se hallaban D. Antonio Galvez y D. Saturnino Tortosa y otros de los cantonales de Cartagena, los cuales han prestado una asistencia á los coléricos digna de toda alabanza.

«Esta sociedad abrió una suscripción cuyos productos distribuía diariamente en limosnas y asistencias domiciliarias, yendo á la cabecera de los invadidos á cuidar de sus personas, llevándoles medicamentos y socorros, concluyendo por amortajar al que se moria entre sus brazos.

«Yo en estos hombres no veía en los tristes días de Junio y Julio más que actos de heroica caridad que admiraba, y si bien todos

se hicieron dignos de una distincion, como eran tantos en número y me sería difícil aquilatar los servicios mas salientes, propongo en representacion de todos á don Antonio Galvez y D. Saturnino Tortosa, que contrajo él y su hijo el cólera, para la Cruz de Beneficencia de segunda clase.»

Vea mi imparcial sobrino como si he tenido presente á los altos, no me he olvidado de los bajos.

Vamos á mis parientes los médicos. El uno es D. José Castillo; como mi respetuoso sobrino ha estado en el campo los dos meses de cólera, no sabe lo que ha hecho este jóven facultativo. Pregúntelo á toda Murcia y á los pueblos epidemiados á que fué en comision del servicio sanitario, y ellos responderán si merece la cruz de epidemias.

D. Gaspar de la Peña, jefe del servicio médico del ferro-carril ha tenido á su cargo la asistencia de los coléricos desde Calasparra á Cartagena. Ha recorrido en los dos meses, con un tren exprés que tenía á sus órdenes, sobre seis mil kilómetros, sin parar dia y noche, y tal y tan excesivo era su trabajo, que el consejo le autorizó á tomar un médico por no ser posible soportar tanta fatiga. Si mi sobrino el director de «El Profeta» le hubiera acompañado, viendo los coléricos que el Peña ha asistido, de seguro que pido una cruz para él.

¿Y la burla que hace de Turpin? Notorios son sus servicios de dia y de noche, en la ciudad y en los pueblos, servicios alabados por todos, como los de los otros inspectores. Con críticas tan injustas no es posible inspirar estímulo en momentos de peligro á ninguna persona.

Echa de menos mi festivo sobrino, y tambien V. lo ha indicado, que he dejado preteridos á los médicos que tanto trabajaron durante la epidemia. Yo he recomendado á los que inmediatamente estuvieron al servicio del gobernador mi antecesor, dejando al alcalde que hiciera la propuesta, como creo la va á hacer de todos los facultativos que han dependido del ayuntamiento. Cuando la remita se examinará, y como el señor D. Federico Gomez Cortina es una persona seria é imparcial, es de esperar se inspire en la gran rectitud que le distingue para hacer las indicaciones convenientes en favor de los profesores, que si en los primeros momentos de la epidemia dieron al Sr. Alcázar alguna desazon, después no escusaron sus servicios.

Tampoco me he olvidado del clero, y he tenido presente al cura de San Antolin, al de San Nicolás, al del Carmen y á otros, sin dejar de acordarme del capellan del hospital, de otro sacerdote modesto que está en la ermita Nueva (señor Soria) en el Puente de Tocinos,

del teniente del Cabezo de Torres y otros, cuyas propuestas mandaré á Madrid cuando el Sr. Obispo evacue el informe que le he pedido.

Abuso ya de la benevolencia del Sr. Tornel, y no sigo adelante rogando á mi cariñoso sobrino deje en paz á su atareado tío, y empréndala con otros que entretegan sus aficiones de hablar mal y criticar á todo el mundo, sin cuidarse sea tío ó sobrino, amigo ó indiferente.

Gracias por su bondad y es su afectísimo,

MARIANO CASTILLO.

Murcia 24 Agosto.

COSAS VARIAS.

A VIRGILIO GUIRAO.

A juzgar por el debut, te presentas muy formal, que me lleve balcebú si lo que pretendes tú no es un pecado mortal.

¡Filosofías á mi y en serio! ¡Válgame Dios! si yo contestase así se dirian por ahí mil cosas contra los dos.

Género sentimental es hoy un postre indigesto, se digerirá muy mal y yo de un caso fatal no habré de ser el pretesto.

A contestar me preparo, pues tengo en ello un honor, más desde ahora declaro que si paso por el aro es por hacerte un favor.

Y no te extrañe el vocablo que aunque buen tema iluminas, me encuentro dado al diablo, y cuanto discurro y hablo es sobre las Carolinas.

Que si de allí no se van los hulanos con presteza su mala fé pagarán; mientras, del pueblo alemán no quiero ni la cerveza.

Si imagina el canceller que España es como Zanzibar, me permitiré creer que el coloso habrá de ver el azúcar hecho acibar.

Dispensa esta disgresion ó pequeño desahogo, iba á entrar en la cuestion y distrajo mi atencion un pícaro perro dogo.

La síntesis del romance la presentas muy compleja, ¡cuidado si tiene alcance! temo que al darle un avance se enrede más la madeja.

¿Pretenderás defender que no hay progreso moral y que aquí lo que hay que hacer es oír, callar y ver? Si es eso, dices muy mal.

Por la luz se hace justicia, á la luz sale el sonrojo, para la luz no hay malicia, sin la luz lo que se vicia se quedara siempre cojo.

Y si hoy se puede esconder el decoro y la hidalguía ¡piensa que seria ayer no habiendo luz que encender para ver la hipocresía!

Al brillo de buena luz no hay falsedad que resista; que te dén á tí una cruz y veremos si el chapuz no salta á punto á la vista.

Sintetiza más tal tema para evitar disgresion; si á tí el progreso te quema, como el progreso es mi lema entraré en la discusion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Agosto.

Madrid entero sabe que hoy ha de acudir al pié del Obelisco que recuerda mártires gloriosos de la patria; sabe que en el campo del «Dos de Mayo» está en la tarde de hoy su puesto.

Desde aquellos días de Africa en que sólo en horas adquiría la figura del Marqués de los Castillejos las supremas perspectivas de la inmortalidad, no ha vuelto á presentarse otro momento tan propicio á las altas manifestaciones del patriotismo, á las pruebas del entusiasmo y de la digna, noble y aunque largo tiempo callada eterna al fin, è incontrastable fiereza nacional.

¡Viva España!

Este es el único grito que hay que dar.

¡Viva España!

Esto es lo único que hay que decir al pié del monumento que encierra sagradas cenizas de héroes españoles.

¡Viva España! y nada más que ¡Viva España!

Con este solo grito hemos conquistado el mundo, y aún en la hora de la caída, diciendo ¡Viva España! ya que no hemos impedido la derrota ó la muerte, hemos salvado siempre la honra.

* *

Todos los periódicos franceses se hallan conformes en que Alemania tendrá necesariamente que ceder ante la aptitud enérgica en que se presenta España.

La manifestacion.

Desde las primeras horas de la tarde se veían concurridísimos el Casinó militar, el de Asturianos y todos los círculos políticos, centro de reunion para unirse después á la manifestacion que debia partir desde el Prado.

Esta ha sido numerosísima, reinando en los concurrentes la mayor cordura.

La comitiva se puso en marcha á las 5 y media, recorriendo varias calles de esta capital y dando vivas á España y á la integridad Nacional.

A dicha manifestacion, como era de esperar, ha accedido todo el pueblo de Madrid, viéndose en ella á todos los hombres importantes de la política y militares de alta graduacion, asistiendo estos últimos como particulares.

Los balcones del Círculo militar y los particulares se hallaban colgados; en la comitiva iban multitud de estandartes, y el entusiasmo á la vez que la indignacion por el acto vandálico de que hemos sido objeto se dibujaba en los rostros.

La Embajada Alemana ha estado resguardada hoy por fuerza del cuerpo de seguridad, en prevision de algun desmán que hubiera podi-

do cometerse efecto del entusiasmo.

Hoy se espera la llegada de la Estafeta en la que viene la contestacion de Alemania á la nota de España. Espérase con ansiedad saber el resultado del Consejo que ha de celebrarse hoy bajo la presidencia del Rey.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro respetable amigo el coronel graduado, comandante de infantería D. Martin Fontana, falleció el sábado en la tarde, en Los Martínez, casa de su hijo político D. Pedro Meoro.

El Sr. Fontana ha ejercido varios cargos públicos, ha sido en alguna época político activo, y ha sufrido de la política alguna vez amargas decepciones. Siempre se le ha estimado por su bondad y por su excelente trato. Ahora estaba consagrado á la vida de la familia, al cariño de sus hijos y nietos, que con lágrimas abundantes habrán regado el lecho del bondadoso padre y abuelo.

Pedimos á Dios el eterno descanso de su alma, y enviamos á su numerosa y distinguida familia nuestro pésame.

«El Amigo de Cartagena» echa una flor de amigo á la prensa de Murcia, diciendo que siendo la entidad que más hace en toda situacion difícil, inundacion, cólera ú otra calamidad, se le olvida siempre que se trata de dar gracias. Nosotros se las damos al Amigo, por el recuerdo, asegurándole que ya estamos acostumbrados á esto.

Dijimos en el número del domingo, que unos discípulos del presbítero D. José Vidal, de la Union, habían remitido á este una limosna para que las distribuyera. Se nos olvidó consignar la cantidad á que ascendía, que era de once reales; limosna modesta, pero que tiene el doble mérito de ser de unos pobres huertanos para otros pobres, y de unos discípulos agradecidos para proporcionar á su maestro la ocasion de hacer un socorro por su mano.

D. Antonio Galvez Arce y D. Saturnino Tortosa, segun hemos leído en varios periódicos, han renunciado la cruz de Beneficencia que se les habia concedido por sus grandes servicios durante la epidemia.

El domingo reapareció «El Profeta», escrito por su fundador y director Sr. Baleriola. Se ocupa casi exclusivamente, de las recompensas, cruces, etc.

La Junta de Socorros de la Union, nos ha remitido un impreso que ha publicado con los donativos recogidos para socorro de los enfermos del cólera, é inversion que ha dado á dichas cantidades.—En

una nota dice dicha junta «que omite por decoro los nombres de los emigrados que ni han dado un socorro ni se han dignado contestar á la circular de la junta.»

Sigueros de que nos complacerá, cuando le sea posible, nos tomamos la libertad de recomendar al Administrador de Hacienda de esta provincia Sr. D. Ignacio Vizcaino, á Antonio Lopez Ayala, licenciado del ejército, casado y con hijos, para que lo emplee en el resguardo de consumos, en el que ha servido ya varias veces á satisfaccion de sus jefes.

Agradeceremos muchísimo al Sr. Vizcaino que atienda nuestra recomendacion.

El antiguo bombero José Garcia Gil, que no pertenece ahora á la brigada, estuvo tambien en el incendio de la fábrica de seda, ayudando con su trabajo y con su práctica á la obra de combatir y extinguir el fuego.

De un establecimiento público, cuyo título no era español, y recordaba á la nacion que nos ha hecho la felonía, se ha quitado la muestra por su dueño.

Ha sido autorizado el gobernador para que, si en la época señalada para el juicio de excepciones ante la comision provincial, ó sea en la segunda quincena de Setiembre, fuese desfavorable el estado sanitario de la provincia, disponga que dicho juicio tenga lugar en la primera quincena de Octubre.

Ayer se verificó el matrimonio de la bella y simpática señorita doña Luisa Romero, sobrina de uno de nuestros colaboradores, con el jóven médico D. Jacobo Alonso, hijo del Registrador de la propiedad de Dolores, de la provincia de Alicante, D. José Alonso. Al nuevo y dichoso matrimonio le deseamos una eterna luna de miel.

Han solicitado se les incluya en el presente reemplazo Antonio Martinez, Luis de la Serna y Juan Garcia, de esta vecindad, por tener la edad para ello.

Carece de fundamento la noticia dada por la «Correspondencia de España», de que el gobierno remitió á este ayuntamiento los artículos necesarios para la fumigacion y saneamiento, nombrando el personal, cuando este servicio lo dispuso la expresada corporacion.

Ayer se suspendió la vista de la causa por homicidio contra Antonio Hernandez Riquelme, por indisposicion del abogado defensor. Mañana tendrá lugar la incoada en el Juzgado de la Catedral, contra José Antonio Avilés, por disparo y lesiones.

La Administracion de Hacienda

de la provincia va á expedir una circular á todos los Alcaldes, para que dentro de este mismo mes remitan á la misma una copia certificada del presupuesto de gastos de sus respectivos Ayuntamientos, en la parte referente á los sueldos y asignaciones que perciben todos los empleados activos y pasivos de los mismos.

Por R. O. de 22 del actual se ha dispuesto que del crédito de dos millones 500 mil pesetas concedido al Ministerio de la Gobernacion, se consignen al Delegado especial del gobierno en Cartagena, 10.000 pesetas para atenciones sanitarias.

Se le ha concedido á D. Antonio Corraliza, visitador electo de los derechos de consumo de Lorca, un mes de próroga al plazo señalado por instruccion, para posesionarse del mencionado destino.

Por R. O. ha sido nombrado fei de los derechos de consumos de Lorca, D. Francisco Casas Grafiá, cuya plaza se hallaba vacante.

El día 22 se recaudaron en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos, 1144 pesetas 87 centimos, y el día 23, 948 pesetas 28 céntimos.

El correo de Alicante saldrá de esta capital en el tren de las 4 y 21 de la tarde.

En el puente de la rambla de Algeciras, sita en el kilómetro 24 de la carretera de Murcia á Granada, ha sido hallado por la guardia civil el cadáver de una mujer, resultando ser de Maria, entendida por la Barracona, viuda, y que al parecer cayó á dicha rambla por un claro que hay á la parte del Norte, cuya elevacion mide 20 metros.

Por la guardia civil del puesto de Blanca han sido denunciados tres sugetos que se hallaban en el rio Segura, pescando con cartuchos de dinamita; en el sitio denominado Cuesta de la Higuera, cuyos individuos han sido puestos á disposicion del juez de aquella villa.

Por R. O. 19 del corriente se ha dispuesto consignar al Sr. Gobernador de la provincia, 2.000 pesetas para atenciones sanitarias en Cebegin, y 1.000 para las de la Union.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Parte sanitario.

Decreto declarando caducada la mina denominada «Fermina.»

Ley sobre los censos faros, subfaros, tiendas y demás prestaciones que pesan sobre la propiedad inmueble.

Edictos de Alcaldes sobre subastas de bagajes y repartimiento de la contribucion de consumos.

Conclusion de la relacion de los

individuos pertenecientes á la inscripci6n marítima.

Sorteo de asociados de Librilla.

Segunda subasta para la contrataci6n de las primeras materias para el consumo de las factorías del distrito de Valencia.

Acuerdos tomados en el mes de Abril por el Ayuntamiento de esta capital.

Edictos de los juzgados de Murcia y Alcantarilla citando á las personas interesadas, para la inscripci6n en el registro civil, de los enterramientos verificados sin la correspondiente licencia.

El del domingo.

Anuncio de subastas de pastos y leñas de los montes de Abaran, Alhama y Ulea.

Acuerdos tomados en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre por el Ayuntamiento de Yecla.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Bullas.

Anuncio del proyecto de alineaci6n de la calle de las Barcas.

Por falta de espacio y porque los acuerdos se refieren casi exclusivamente al despacho ordinario, dejamos para mañana la reseña de la sesi6n que el ayuntamiento celebr6 ayer tarde.

El obrador del conocido diamantista (platero) D. Miguel Martinez Gimeno, que se hallaba situado en la calle de la Magdalena, núm. 11, se ha trasladado á la de Santa Teresa núm. 21, donde ofrece á sus numerosos parroquianos y al público, en general, sus servicios. Además se componen instrumentos de música de lat6n y madera.

Todas las misas que en el día de hoy se celebran en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de D. Ginés Madrid Clares.

MANIFESTACION NACIONAL

Esta tarde á las cinco y media saldrá de la Glorieta una manifestaci6n cuyo objeto es demostrar que Murcia responde á la justa indignaci6n con que España ha recibido el agravio de Alemania.

Personas caracterizadas de todos los partidos citan á los murciaños á este acto patr6tico, cuyo lema es: «España, íntegra, honrada, digna y valiente... contra todo el que la ofenda. ¡Viva España!»

CONTESTACION DE ALEMANIA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Madrid 24, á las 11 y 30 de la noche.

Se ha celebrado el consejo de Ministros presidido por el Rey, ocupándose exclusivamente del exámen de las notas entre España y Alemania. La de esta resulta suave, deseando mantener con España buenas relaciones. La nuestra enérgica. Se ha enviado nueva nota. Mañana regresa el rey á la Granja.—*Agencia Madrileña.*

Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 23.

Cartagena 15 invasiones y 3 defunciones, Lorca 37 y 16, Molina 1 invasi6n, Mazarr6n 9 invasiones y 3 defunciones, Yecla 7 y 1, la Union 14 y 5, Cieza 2 invasiones, Moratalla 11 invasiones y 3 defunciones, Librilla 6 y 2, Cehegín 3 y 1, Caravaca 12 y 3, Jumilla 2 y 3, Mula 9 y 1, Bullas 8 y 1, Calasparra 1 invasi6n, Blanca 1 id., Alcantarilla 1 id. Total 141 y 42.

Día 24.

Albudeite 1 invasi6n y 1 defunci6n, Bullas 9 y 2, Calasparra 1 y 1, Cehegín 4 y 1, Jumilla 5 y 2, la Union 11 y 9, Lorca 26 y 8, Mula 9 y 2, Yecla 3 y 2, Cartagena 29 y 15, Mazarr6n 2 y 3, Alcantarilla 2 invasiones, Caravaca 6 id., Cieza 3 id., Lorquí 1 id., Librilla 1 defunci6n. Total 112 y 48.

EN ESTA CAPITAL.

El domingo, no hubo ni invasi6n ni defunci6n en la ciudad ni en la huerta.

Ayer, en la ciudad, nada; en la huerta 2 invasiones y 1 defunci6n.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

POR EL ALMA DE

D. Luis Robles

GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé el día 26 del corriente, celebrándose misas desde el Alba hasta la una, de media en media horas.

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Dolores García, primeriza, leche de un mes, de sea cria para su casa ó casa de los padres. Darán razon, Santa Rosa, 6.

COLOCACION.—Tomás Avilés Angel, retirado, con sueldo de la guardia civil y sargento segundo del ejército, desea hallarla de portero, guarda de una hacienda ú otro destino cualquiera. Parroquia de San Juan, Pajar del Rey, número 27, darán razon.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Luis de Francia y San Ginés de Arlés mr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por el Sr. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Martínez, misas de media en media hora.

Desde 1883.—República Argentina, Tucuman, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos; El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curaci6n completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

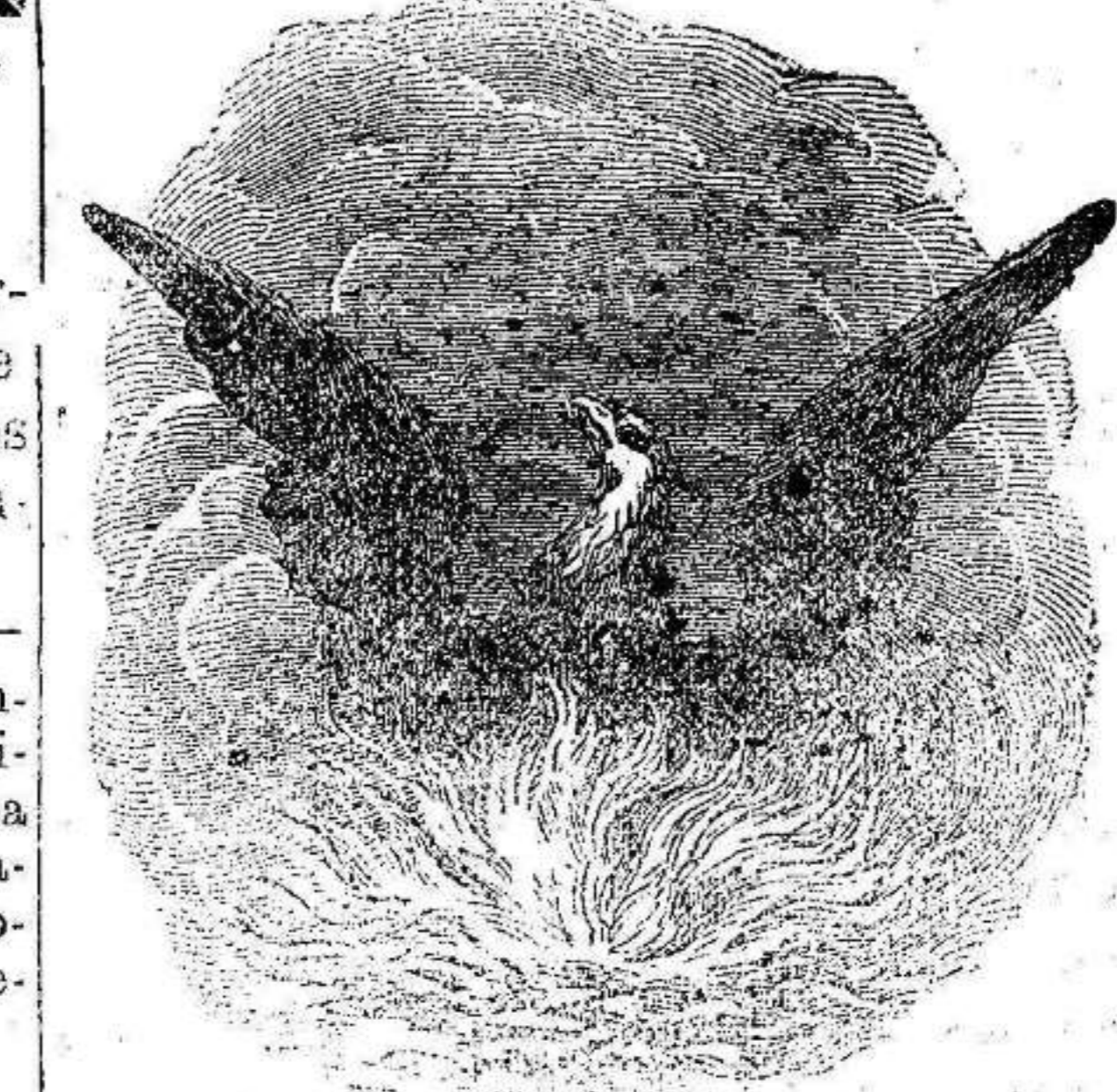
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curaci6n de

Úlcera inveterada, Escrófula, SÍFIS, Reumatismo, y toda clase de enfermedades procedentes de impureza de la sangre y de los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA
con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, G. bara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO.
El 10 de Cádiz el vapor

Santander

El 20 de Santander el vapor

Satranstegui

El 30 de Cádiz el vapor

VERACRUZ

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Setiembre el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—La desea contratar un cocinero en casa de familia ó particular. Darán razon casa de D. Juan Martinez, calle de Benijáfan.